

Regidor Comisionado, para que lo haga al día Capital, preguntándole si queda algun otro caballo de esta Ciudad que no haya efectuado su presentacion, para disponer este Ayuntamiento lo conveniente

Bol. n.º 10
Sobre pago al clero
de la ciudad de Arechena

Se ha dado cuenta de una Circular de la Ilustre Diputación de esta Provincia fecha veinte y tres de mayo último inserta en el mismo Notario, previniendo el pago de la dotacion del medico Director de los vaunos de Arechena. La Ciudad acuerdo: se ponga nota en el expediente, y que todo a la Comision de Propios

Bol. n.º 11
Sobre pago de carga
Municipales por
Forasteros

Se ha visto una Circular del Gobierno Politico de esta Provincia fecha veinte y nueve de mayo último inserta en el Notario de primeros del actual, comunicando una Real Orden, previniendo que en los repartimientos vecinales para cubrir cargas Municipales, no se comprenda a los Hacendados forasteros, con lo de mas que se ordena. La Ciudad entrada acuerdo: se pone copia a la Comision de Contribuciones

Cuenta de las medidas
de la alberca

Nota la cuenta de los gastos de las medidas de madera para la plaza del grano, importante trescientos noventa y cuatro y la Ciudad acuerdo: se pague de los fondos de Propios

La Ciudad acuerdo: se forme libramiento por la cantidad de cuatrocientos cincuenta y cinco reales a favor del Sr. D. Jacinto Betan, Regidor Comisionado para la presentacion de laballon en la Capital por nueve dias de dietas a cincuenta y cinco reales cada uno

La Ciudad acuerdo: se forme libramiento a favor del Sr. D. Jose Maria Carrasco, alcalde segundo, y D. Joaquin Romera Mercaderes, Indico, Comisionados por el reconocimiento de los montes por la cantidad de doscientos y cinco reales por cinco dias de dietas, a veinte y cinco reales cada uno

Conto que se concluyo este Cabildo q.º firmen los haboucurientes, de que doy fe

[Handwritten signatures and names: Cyprian, Tofno, Beldan, Comonera, Mercaderes]

Concejo
Senor
Cyprian, Presidente

Antoni
Manuel Jaen
En la M. N. y M. L. Ciudad de Arechena

